

**Resolución 2023-1866  
(29 de noviembre de 2023)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE  
MENOR CUANTÍA 006-2023**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

La Corporación Autónoma Regional de Caldas requiere adelantar selección abreviada de menor cuantía para seleccionar el contratista que ejecute el proyecto que tiene por objeto **“Contratar el servicio de vigilancia humana, armada, no armada y electrónica para las instalaciones de la Corporación”**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, es hasta la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$291.875.540) IVA INCLUIDO.**

CORPOCALDAS no asume responsabilidad alguna por el mal uso que el Proponente haga del presupuesto oficial estimado, para la realización de sus cálculos económicos.

La presente Selección Abreviada se encuentra amparada por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

| No. CDP                    | No. Rubro                            | Descripción                                                                                                     | Valor         |
|----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 657                        | 001.0002.002.08.04 200               | Servicios de Soporte (Aseo y limpieza, vigilancia, servicios auxiliares, almacenamiento y custodia de archivos. | \$4.299.570   |
| Vigencia futura autorizada | 321100-2.001.0002.002.002.08.04.04-2 | Servicios de soporte (Aseo y limpieza)                                                                          | \$112.375.970 |

|                                                                     |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| por la<br>resolución<br>No. 1626<br>del 11 de<br>octubre de<br>2023 |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------|--|--|--|

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se tienen definidos los estudios y documentos previos.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la convocatoria pública, mediante aviso, el cual se publicó de conformidad con las reglas allí señaladas.

Que según el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y en desarrollo de los principios de publicidad y selección objetiva, los cuales deben tenerse en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las Entidades Estatales, se publicó el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos referentes a la contratación en el SECOP II, desde el 21 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2023, con el propósito de suministrar al público, en general, la información que le permitiera formular observaciones.

Que, dentro del plazo otorgado en el cronograma del proceso, no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Así mismo, con respecto a la limitación del proceso a Mipymes, en los términos del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.2, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se presentaron dos (2) solicitudes por parte de VIGITECOL LTDA y COSEQUIN LTDA, que cumplieron con los requisitos legales para el efecto. Por lo anterior, **la convocatoria será limitada a MIPYMES**

Que, en virtud de lo anterior,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número 006-2023, cuyo objeto es: **“Contratar el servicio de vigilancia humana, armada, no armada y electrónica para las instalaciones de la Corporación”**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adoptar los pliegos de condiciones que para el efecto se encuentran debidamente elaborados, conforme al siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD                                                                                      | CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convocatoria pública                                                                           | 21 de noviembre de 2023                                                                                                                                                                                                                              |
| Publicación y Consulta del Proyecto de Pliego de Condiciones                                   | Fecha: 21 de noviembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                          |
| Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones                 | Desde el 22 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2023<br>Página web:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                      |
| Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones | Fecha: 24 de noviembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                          |
| Solicitud de limitación a Mipymes                                                              | Desde el 27 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2022<br>Página web:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> .                                                                    |
| Acto de apertura de la Selección Abreviada                                                     | Fecha: 29 de noviembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a><br>Dirección Secretaría General de CORPOCALDAS.<br>Calle 21 No. 23 – 22. |
| Manifestación de interés                                                                       | Fecha: entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                             |
| Sorteo de consolidación de oferentes (en caso de requerirse)                                   | Fecha: 4 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m.<br>De manera virtual.                                                                                                                                                                                  |
| Consulta de los pliegos de condiciones definitivos                                             | Desde la fecha de la apertura hasta la fecha de la selección abreviada<br>Página web:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                         |
| Inicio de plazo para presentar propuestas                                                      | Fecha: 6 de diciembre de 2023.<br>Página web:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                 |
| Visita al lugar de ejecución del Contrato                                                      | No aplica.                                                                                                                                                                                                                                           |

| ACTIVIDAD                                                                                                                                     | CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos                                                            | Desde el 29 de noviembre de 2023, hasta el 7 de diciembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                                                                                                                                              |
| Plazo máximo para expedición de Adendas y respuestas a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos | Fecha: 15 de diciembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Plazo y lugar de presentación de la propuesta                                                                                                 | Fecha: 18 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am<br>La hora oficial con la cual se pondrá término a la entrega de las propuestas es la hora legal colombiana conforme a lo dispuesto en el decreto 2153 de 1993, que será consultada en la página web <a href="http://www.horalegal.sic.gov.co">www.horalegal.sic.gov.co</a><br>Lugar: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Periodo de evaluación                                                                                                                         | Hasta el 20 de diciembre de 2023.<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Publicación del informe de evaluación                                                                                                         | Fecha: 21 de diciembre de 2023.<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Publicidad, Observaciones al Informe de Evaluación y plazo máximo para la subsanación de las ofertas.                                         | Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a><br>Tres (3) días hábiles contados a partir del traslado a los proponentes. (Hasta el 27 de diciembre de 2023)                                                                                                                                                                                     |
| Respuesta a las observaciones presentadas y adjudicación                                                                                      | Fecha: 28 de diciembre de 2023<br>Dirección Electrónica de Consulta:<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Suscripción y publicación del Contrato a través de la plataforma SECOP II                                                                     | Fecha: 29 de diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acta de Inicio                                                                                                                                | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**ARTÍCULO TERCERO:** Los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Secretaría General de CORPOCALDAS, Calle 21 No. 23-22, piso 20, y en la página Web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

**ARTÍCULO CUARTO:** Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, el día veintinueve (29) de noviembre de 2023.

***ORIGINAL FIRMADO***

**JUAN DAVID ARANGO GARTNER**  
Director General

Elaboró: Luisa M. Aranda C.  
Revisó: James Cifuentes Maldonado.